

MARATÓN SUBBÉTICO MOZARABE

INDIVIDUAL | RELEVOSx3

50K
500+/650-

INDIVIDUAL CATEGORÍAS BASE

16K
300+/350-

DOÑA MENCÍA  CABRA  LUCENA  ENCINAS REALES

13 ABRIL 24

INFO | INSCRIPCIONES | REDES SOCIALES

MARATONSUBBETICOMOZARABE.COM

  @MARATONSUBBETICOMOZARABE

A FAVOR



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

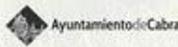
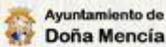
GRINPATÍAS

PARTNERS

Grupo de Desarrollo Rural Subbética



Subbética
Centro de Andalucía



PATROCINA



COLABORA



INTRODUCCIÓN

El Club Deportivo **RUNNING SERIES** pone en marcha la segunda edición de **MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE** que se celebrará el 13 de abril de 2024 con el firme propósito de fomentar y poner en valor el uso del **Camino de Santiago Mozárabe** de Málaga que discurre por varias localidades de **La Subbética Cordobesa** que, en esta edición serán: **Doña Mencía | Cabra | Lucena | Encinas Reales** (en este sentido de carrera).

II MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE 2024 tiene una distancia total de 50.5 kilómetros y puede realizarse en varias modalidades:

- INDIVIDUAL
- EQUIPO DE RELEVOS x3

En **categorías promoción base** II MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE tiene una distancia total de 16 kilómetros y sólo podrá realizarse en modalidad INDIVIDUAL que cumpla el requisito de edad estipulado por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo. También podrán realizar uno de los relevos del tramo 1 o tramo 2 cuya distancia es de 14 kilómetros.

Prueba en **SEMI-AUTOSUFICIENCIA “NON-STOP”**. Tráfico abierto en algún tramo o intersección de carretera (En cada intersección habrá personal autorizado que dará ayuda al participante de la prueba correctamente inscrito, aunque la prioridad será siempre del vehículo sobre el participante)

Por tanto, II MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE 2024 se trata de una prueba en la que se **fomenta el uso del Camino de Santiago Mozárabe en La Subbética Cordobesa**, que fomenta el **turismo** y la **promoción** principalmente de las 4 localidades mencionadas, pero, además, de las localidades próximas a ellas. II MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE 2024 también fomenta a través del deporte y de sus distintas modalidades y subcategorías, el **compañerismo**, la **inclusión**, el **esfuerzo** y la **deportividad**.

DATOS BÁSICOS DE LA PRUEBA

II MARATÓN SUBBÉTICO MOZÁRABE 2024

50K (INDIVIDUAL | RELEVOSx3)

- Fecha: sábado 13 de abril 2024
- Distancia: 50.5 K
- Desnivel: 650+ / 500-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite 7 horas (8:23 min/km de media)
- Salida
 - Hora: 8:30h
 - Lugar: Doña Mencía, Córdoba
- Meta:
 - Hora: 15:30h
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)

16K (PROMOCIÓN BASE)

- Fecha: sábado 13 de abril 2024
- Distancia: 16 K
- Desnivel: 350+ / 300-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite 2:30 horas (9:22 min/km de media)
- Salida
 - Hora: 10:30h
 - Lugar: Av. Madrid x Av. Barcelona (Lucena, Córdoba)
- Meta:
 - Hora: 13:00h
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)

PARTICIPANTES

Puede participar toda persona mayor de 15 años que así lo desee siempre y cuando esté preparada físicamente para afrontar una prueba de estas características. (Se encuentre actualmente federado por montaña, o no).

Cada participante conoce sus límites físicos y su salud, por lo que él mismo tiene que valorar su participación en la carrera, o no; ser capaz de hacerla en el tiempo máximo estipulado y lo hace bajo su responsabilidad renunciando a cualquier acción legal contra esta organización por los problemas físicos y/o de salud que le puedan surgir durante el transcurso de las pruebas o a consecuencia de las mismas.

CATEGORÍAS

Las categorías de las pruebas se corresponden con las propias del reglamento de carreras por montaña de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

La edad de referencia de las categorías es la edad que cumple el participante en el año actual (2024) los tenga ya cumplidos, o no.

16K (Modalidad PROMO)

- **Cadete:** 15-16 años
- **Juvenil:** 17-18 años
- **Junior:** 19-20 años
- **Inclusión:** 15-20 años y certificado de discapacidad > 33%

50K (Modalidad INDIVIDUAL)

- **Absolutos:** 21 años en adelante
 - **Promesa:** 21-23 años
 - **Sénior:** 24-39 años
 - **Veteran@ A:** 40-49 años
 - **Veteran@ B:** 50-59 años
 - **Veteran@ C:** 60 años en adelante
 - **Inclusión:** certificado de discapacidad > 33%

50K (Modalidad RELEVOSx3)

- Absolutos: 21 años en adelante (cualquiera de los relevos: RELEVO 1 | RELEVO 2 | RELEVO 3)
- Base: 15-20 años (sólo RELEVO 1 o RELEVO 2 cuya distancia son 14K)
 - Masculinos
 - Femeninos
 - Mixtos
 - Inclusión (al menos 1 con certificado de discapacidad > 33%)

PREMIOS

GENERAL INDIVIDUAL 50K

Premio a l@s tres primer@s clasificad@s de la general de 50K en modalidad individual de cada sexo

CATEGORÍAS INDIVIDUAL

Premio a l@s tres primer@s clasificad@s de cada sexo

- CADETE
- JUVENIL
- JUNIOR
- PROMESA
- SÉNIOR
- VETERAN@ A
- VETERAN@ B
- VETERAN@ C
- INCLUSIÓN ABSOLUTO (21 años en adelante)
- INCLUSIÓN PROMOCIÓN BASE (15-20 años)

CATEGORÍAS RELEVOS

- Premio a l@s tres primer@s equipos de relevos clasificad@s
 - MASCULINO
 - FEMENINO
 - MIXTO
 - INCLUSIÓN

SEGURIDAD

Habrà asistencia médica en diversos puntos del recorrido, así como en la zona de meta. Por otra parte, en las zonas de más riesgo habrá PERSONAL AUXILIAR que AYUDARÁN a incrementar la seguridad de todos los participantes.

SEGURO

Los participantes de las pruebas están cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y una póliza de seguro de accidentes a través de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

La organización cubrirá a todos los corredores “no federados” con el seguro por un día de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo. Cada participante tendrá que abonar el coste adicional en la inscripción.

AVITUALLAMIENTOS

Al tratarse de una prueba en semi-autosuficiencia, se habilitará avituallamiento sólido y líquido en cada punto de control. Estos puntos estarán situados en cada localidad y servirá como punto de cambio de relevo en dicha modalidad.

Cabra (Km 14) – Lucena (Km 28) – Meta (Km 50.5)

Además, se podrá habilitar algún punto de avituallamiento extra según condiciones meteorológicas/logísticas. Se informará de ello en el Dossier del Participante que será publicado/difundido en la semana previa.

MATERIAL OBLIGATORIO

Para poder participar en la carrera todos los atletas llevarán, como material obligatorio:

- Teléfono móvil encendido y con el número de la organización.
- Recipientes con capacidad de 0.5 litros de líquido (**NO hay vasos de plástico en los avituallamientos**).
- Dorsal visible desde la parte delantera.
- Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga. (*Se podrá eliminar su obligatoriedad dependiendo del clima y de la opinión de jueces/cuerpo técnico. Se comunicará su obligatoriedad el día previo*).

MATERIAL RECOMENDADO

Como en cada prueba de estas características, donde somos vulnerables en un medio natural. Se recomienda:

- Reloj GPS / Dispositivo GPS de mano con el track de la carrera para su posible uso y orientación. El TRACK es una herramienta de consulta, pero el recorrido oficial es el que estará marcado con las señales y balizas oficiales que están descritos en una de las secciones de este reglamento.
- Guantes / Gorro térmico en caso de clima gélido.
- Gorra / Gorro / Visera en caso de clima cálido.
- Braga de cuello en caso de viento y clima gélido.
- Gafas de sol para protección visual, tanto por radiaciones ultravioleta, como por posibles arañazos / golpes en los ojos con elementos naturales (ramas, piedras, polvo y similares).

INSCRIPCIÓN

La inscripción podrá realizarse online mediante la plataforma de inscripción "Deporticket". La inscripción no quedará finalizada hasta que no se formalice el pago a través del TPV Virtual.

- Los enlaces a las inscripciones están disponibles en nuestra web y redes sociales:
 - Web maratonsubbeticomozarabe.com
 - Facebook [@maratonsubbeticomozarabe](https://www.facebook.com/maratonsubbeticomozarabe)
 - Instagram [@maratonsubbeticomozarabe](https://www.instagram.com/maratonsubbeticomozarabe)

PLAZO

El plazo de inscripción será:

- Inicio: lunes 5 de febrero de 2024 a las 00:00 h
- Plazo límite talla de camiseta asegurada: domingo 10 de marzo 23:59 h
- Fin: miércoles 10 de abril 2024 a las 20:00 h

LÍMITE DE PARTICIPANTES

El límite de participantes está fijado en 400

PRECIOS

Los tipos de tarifas son:

Federad@s

Federad@s por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo:

- 50K: 35 Euros
- 16K categorías base | promoción: 15 Euros
- RELEVOSx3: 63€ (21 Euros cada participante)

No Federad@s

L@s participantes NO FEDERAD@S tendrán que añadir 3€ para el seguro de accidentes de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo:

PRENDAS CONMEMORATIVAS

Todos los participantes de cualquier modalidad recibirán una camiseta conmemorativa de la prueba.

Se asegurará la talla de la camiseta conmemorativa en aquellas inscripciones que se realicen hasta el domingo 10 de marzo inclusive.

Dependiendo de la modalidad 50K Individual, 50K Relevosx3 y 16K Promoción se podrá dar algún complemento más extra.

DEVOLUCIONES

Se devolverá la inscripción antes del día 30 de marzo. Después de esta fecha no se devolverá importe alguno de la inscripción.

CESIÓN/TRASPASO DE INSCRIPCIÓN

En caso de que una persona inscrita, no pudiera finalmente hacer uso de su inscripción, se permitirá su cesión/traspaso a otra persona de mutuo acuerdo hasta el día que se finalice el plazo de inscripción.

Para ello, la persona inscrita comunicará el traspaso/cesión de su inscripción mediante correo electrónico, adjuntando la siguiente documentación.

Enviar correo electrónico a rsrunningseries@gmail.com

- DNI escaneado de la persona inscrita
- DNI escaneado de la persona a la que se le va a ceder/traspasar la inscripción
- Documento cumplimentado y firmado por la persona inscrita ANEXO: CESIÓN/TRASPASO DE INSCRIPCIÓN disponible en la web.

La persona a la que se le va a ceder/traspasar la inscripción, deberá de realizar la inscripción (SIN REALIZAR EL PAGO).

Cuando se cotejen todos los datos, la organización dará el resultado del proceso de cesión/traspaso a las dos personas involucradas en dicho proceso.

DESCRIPCIÓN DETALLADA

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico, carteles y flechas, las propias señales permanentes del Camino de Santiago Mozárabe (flechas amarillas, vieira, paneles...) así como por personal voluntario o de la organización en aquellos lugares que se estime oportuno. Por tanto, será obligatorio seguir el itinerario marcado por la organización, así como pasar todos los controles de paso establecidos.

La prueba podrá sufrir una modificación del recorrido y/o la suspensión de la misma, en caso de malas condiciones meteorológicas o por causas de fuerza mayor.

La organización se reserva el derecho de suspender, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o el recorrido y/o los avituallamientos.

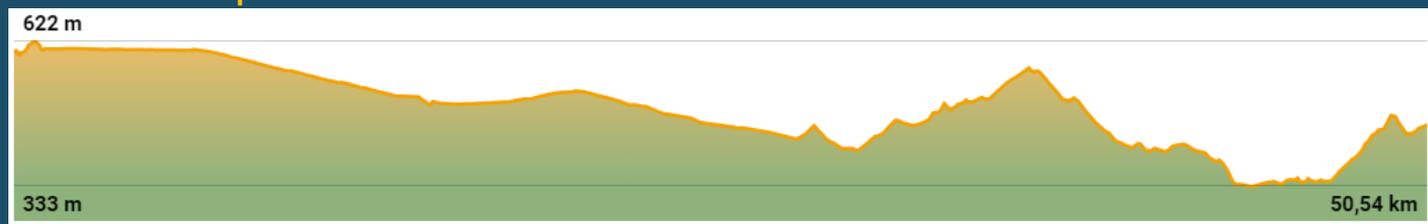
Si por causa de fuerza mayor o problemas ajenos a la organización, la prueba tuviese que ser suspendida, anulada o acortada, NO se devolvería el importe de la inscripción. En el caso de que algunas causas no vengan reflejadas en este reglamento se regirá por el reglamento de la FAM, respecto a carreras de montaña.

50K INDIVIDUAL

Datos básicos

- Fecha: sábado 13 de abril 2024
- Distancia: 50.5 K
- Desnivel: 650+ / 500-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite 7 horas (8:23 min/km de media)
- Salida
 - Hora: 8:30h
 - Lugar: Doña Mencía, Córdoba
- Meta:
 - Hora: 15:30h
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)
- Modalidad: prueba en semi-autosuficiencia "NON STOP"

Perfil de la prueba



Mapa

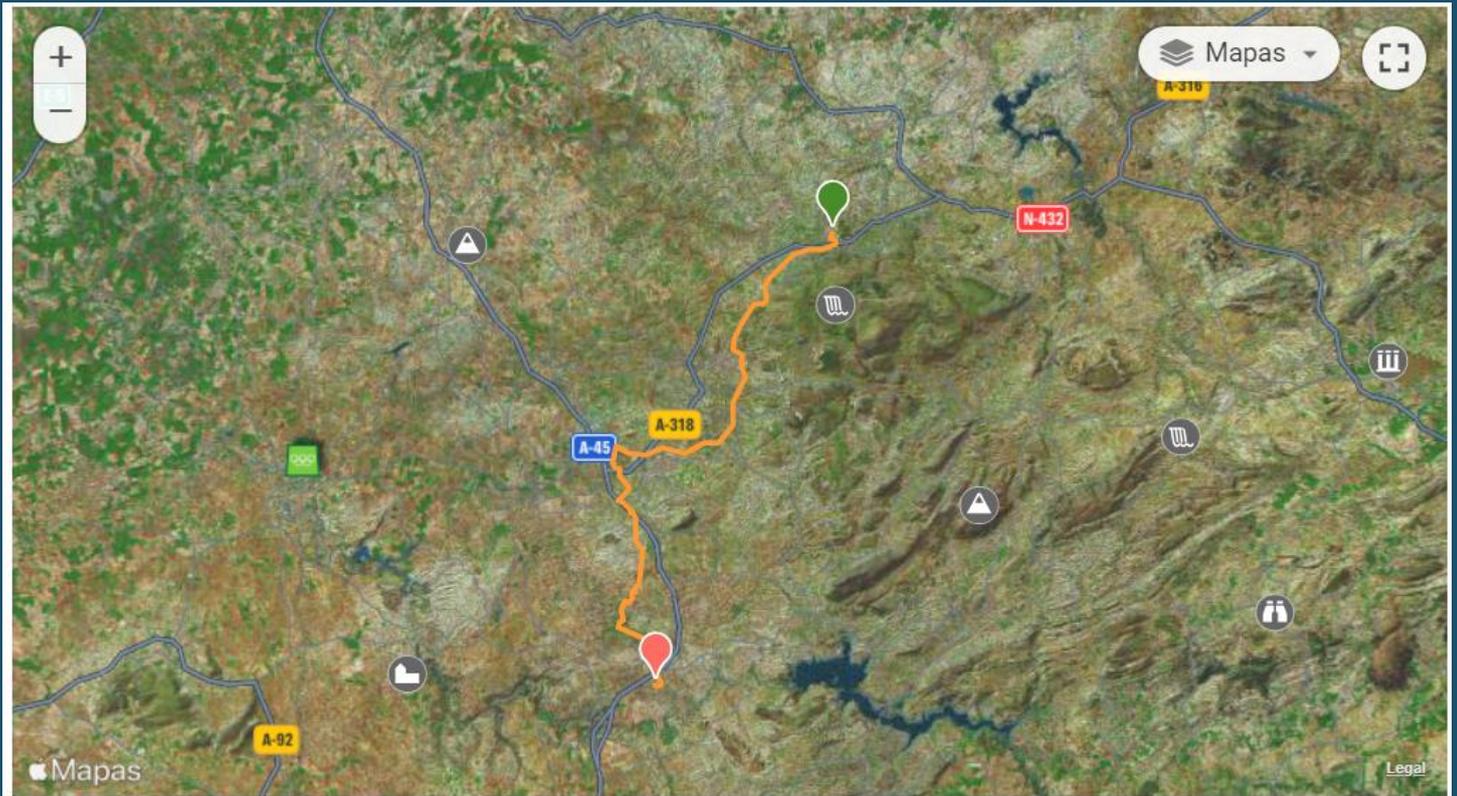


Tabla de puntos puntos de corte

PUNTO	KM	TIEMPO DE CORTE	HORA DE CORTE
CONTROL CABRA	14	2H	10:30
CONTROL LUCENA	28	4H	12:30
META ENCINAS REALES	50,5	7H	15:30

50K RELEVOSx3

Datos básicos

- Fecha: sábado 13 de abril 2024
- Distancia: 50.5 K
 - Relevos 1: 14K
 - Relevos 2: 14K
 - Relevos 3: 21K
 - Todos juntos: 1.5K
- Desnivel: 650+ / 500-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite 8 horas (8:23 min/km de media)
- Salida
 - Hora: 8:30h
 - Lugar: Doña Mencía, Córdoba
- Meta:
 - Hora: 15:30h
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)
- Modalidad: prueba en semi-autosuficiencia "NON STOP" por relevos de 3 participantes. Cada tramo será cubierto por un participante. El último 1.5K tendrán que ir juntos todos los componentes del equipo hasta llegar a meta. El desplazamiento de un tramo a otro de los componentes del equipo tendrá que gestionarlo el propio equipo y no la organización de la prueba.
- Track provisional:

TRAMO 1: DOÑA MENCIA | CABRA

Datos del Tramo 1

- Distancia: 14 K
- Desnivel: 30+ / 115-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite
- Inicio de tramo:
 - Hora: 8:30h
 - Lugar: Doña Mencía, Córdoba
- Fin de tramo y cambio de relevo:
 - Hora Límite: 10:30
 - Lugar: Antigua Estación de Cabra Vía Verde (Cabra, Córdoba)

Perfil del Tramo 1



Mapa del Tramo 1

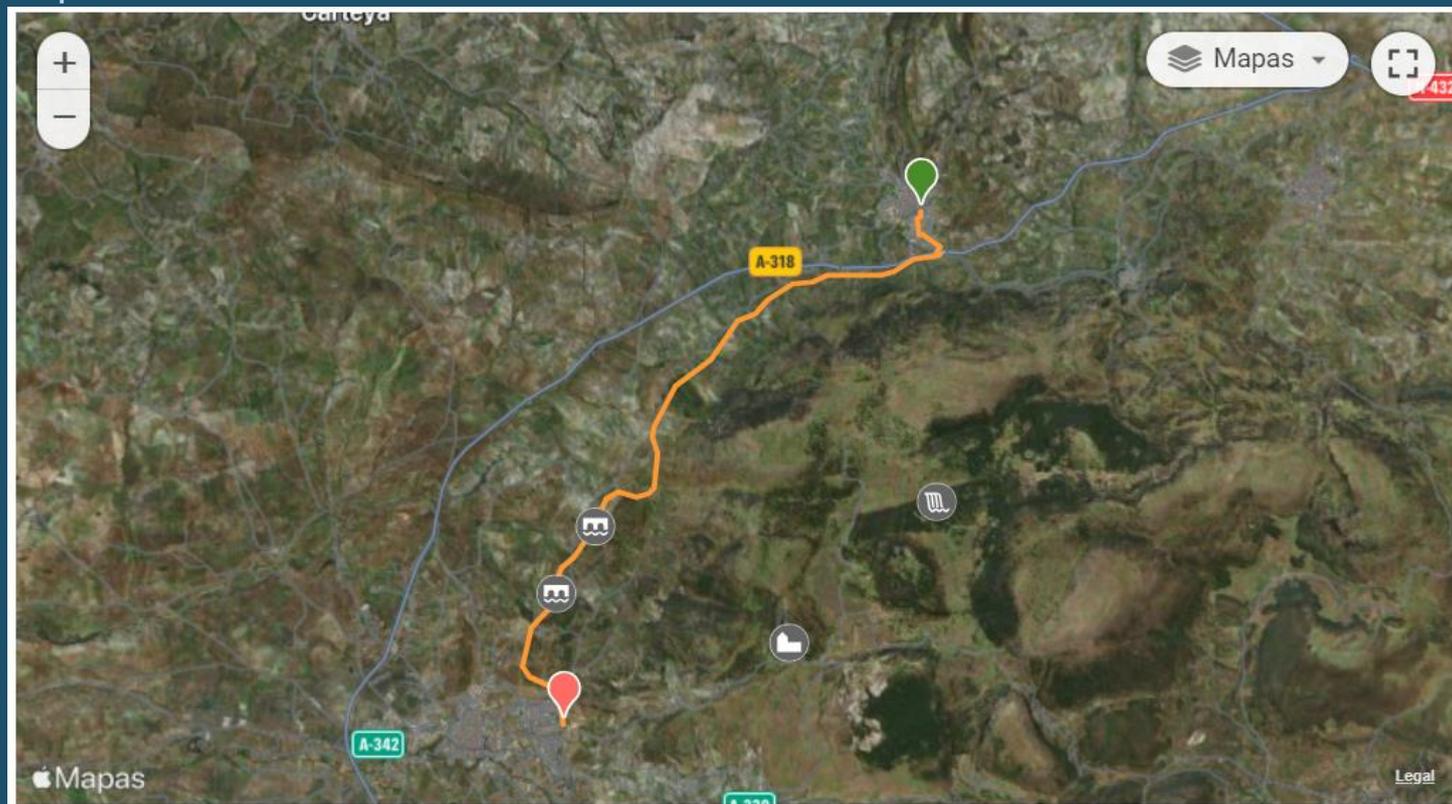


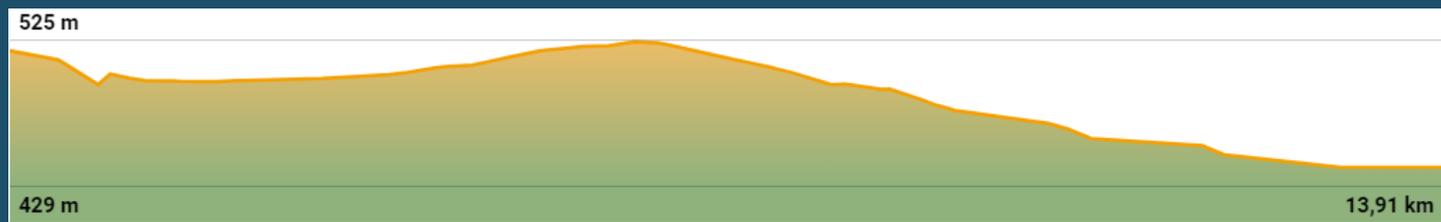
Tabla de puntos de interés y puntos de corte

TRAMO 2: CABRA | LUCENA

Datos del Tramo 2

- Distancia: 14 K
- Desnivel: 40+ / 130-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite
- Inicio de tramo:
 - Hora límite: 10:30
 - Antigua Estación de Cabra Vía Verde (Cabra, Córdoba)
- Fin de tramo y cambio de relevo:
 - Hora límite: 12:30
 - Lugar: Polígono Los Santos Vía Verde junto Asociación El Sauce (Lucena, Córdoba)

Perfil del Tramo 2



Mapa del Tramo 2

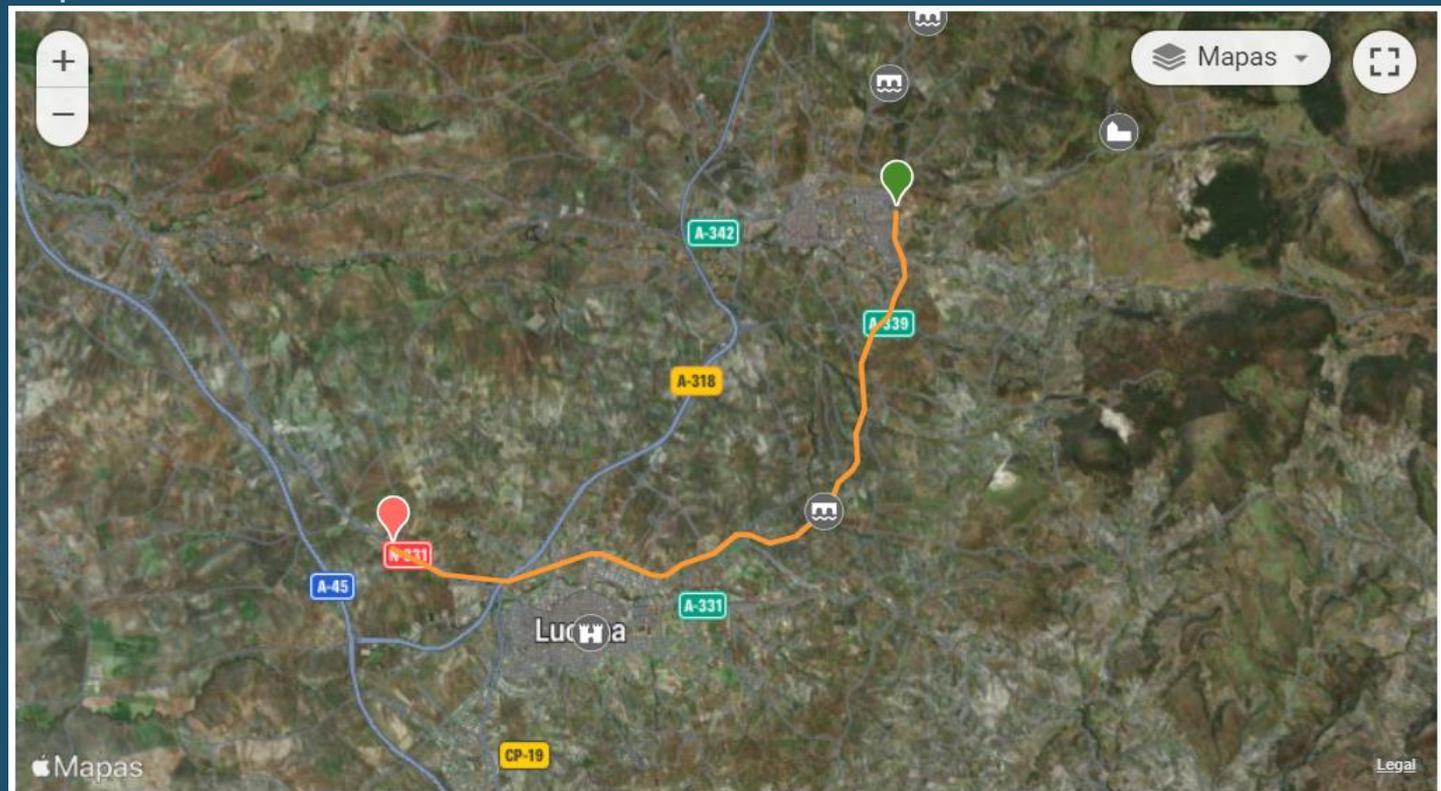


Tabla de puntos de interés y puntos de corte

TRAMO 3: LUCENA | ENCINAS REALES

Datos del Tramo 3

- Distancia: 21 K
- Desnivel 385+ / 360-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite:
- Inicio de tramo:
 - Hora límite: 12:30
 - Lugar: Polígono Los Santos Vía Verde junto Asociación El Sauce (Lucena, Córdoba)
- Fin de tramo y cambio de relevo:
 - Hora límite: 15:15
 - Lugar: Paso inferior A45 Encinas Reales-Benamejí (Encinas Reales, Córdoba)

Perfil del Tramo 3



Mapa del Tramo 3

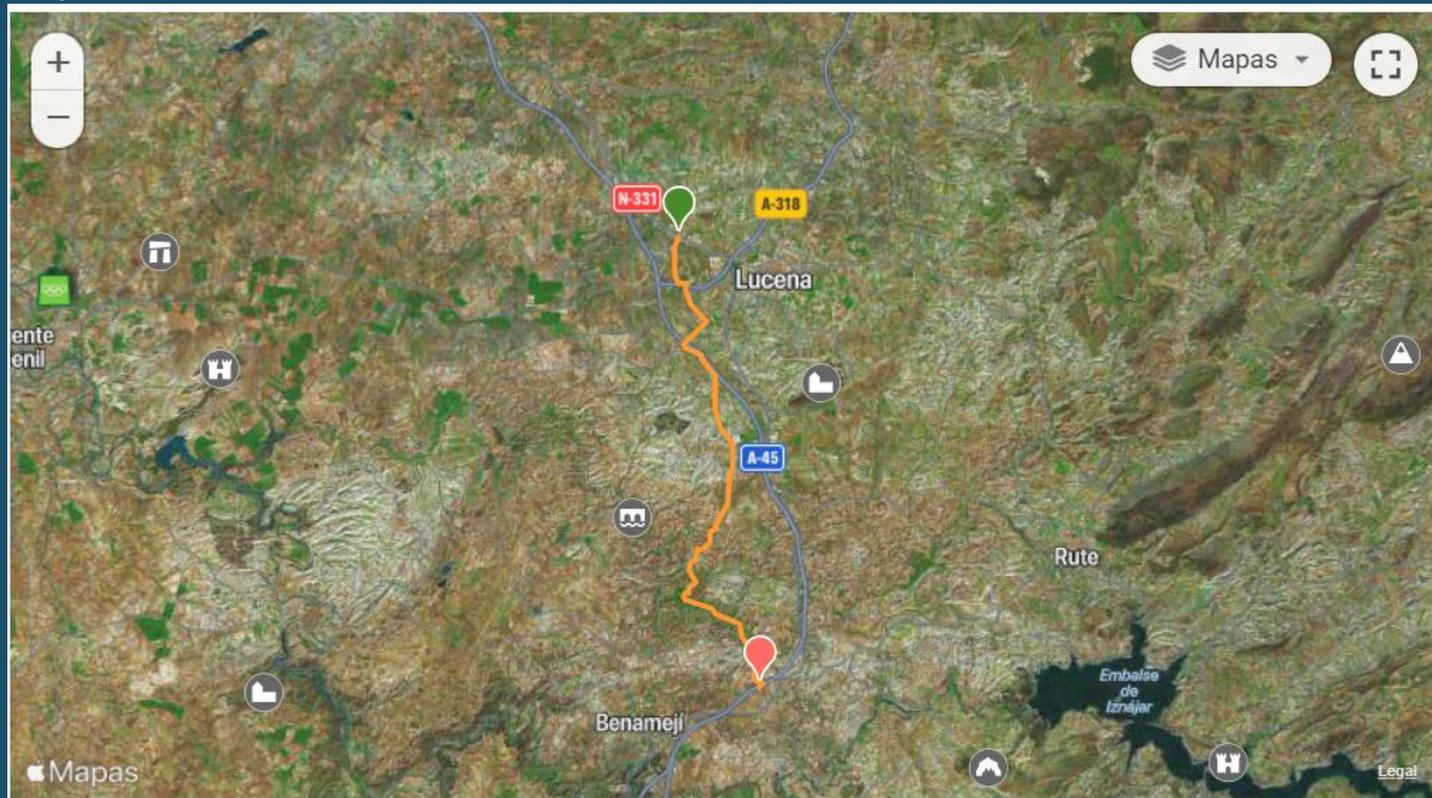


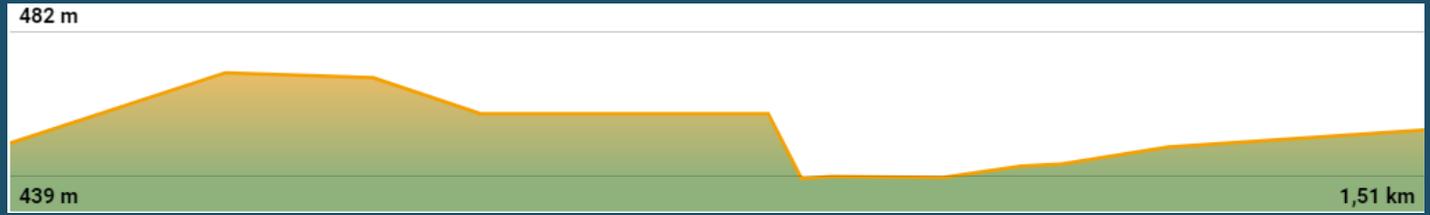
Tabla de puntos de interés y puntos de corte

TRAMO 4: ENCINAS REALES | ENCINAS REALES

Datos del Tramo 4

- Distancia: 1.5 K
- Desnivel: 45+ / 40-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite
- Inicio de tramo:
 - Hora límite: 15:15
 - Lugar: Paso inferior A45 Encinas Reales-Benamejil (Encinas Reales, Córdoba)
- Fin de tramo y cambio de relevo:
 - Hora límite: 15:30
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)

Perfil del Tramo 4



Mapa del Tramo 4

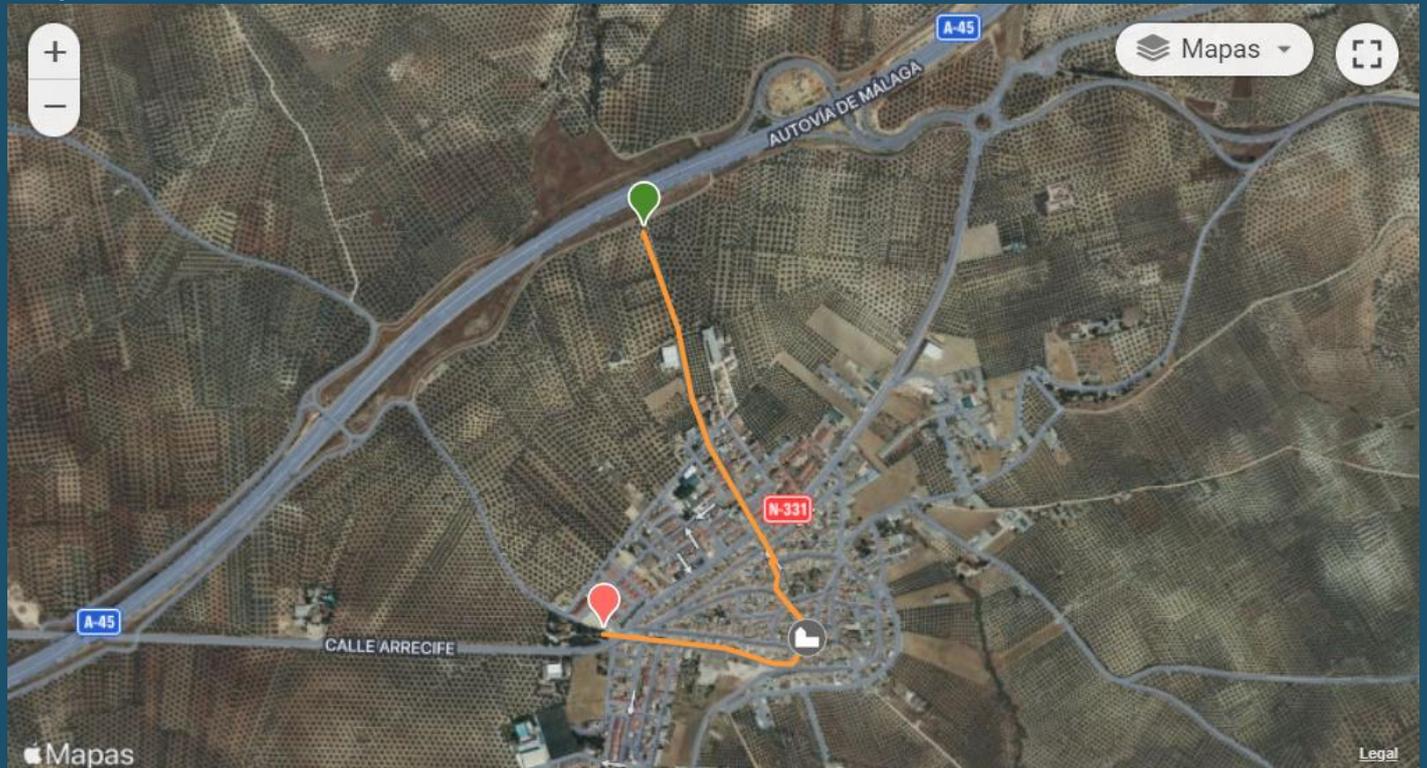


Tabla de puntos de puntos de corte

PUNTO	KM	TIEMPO DE CORTE	HORA DE CORTE
CONTROL CABRA	14	2H	10:30
CONTROL LUCENA	28	4H	12:30
META ENCINAS REALES	50,5	7H	15:30

16K INDIVIDUAL (PROMOCIÓN BASE)

Datos básicos

- Fecha: sábado 13 de abril 2024
- Distancia: 16 K
- Desnivel: 350+ / 300-
- Tipo de terreno: pista rural, camino rural, asfalto
- Tiempo límite 2:30 horas (9:22 min/km de media)
- Salida
 - Hora: 10:30
 - Lugar: Av. Madrid x Av. Barcelona (Lucena, Córdoba)
- Meta:
 - Hora: 13:00
 - Lugar: Parque Ermita del Calvario (Encinas Reales, Córdoba)
- Modalidad: prueba en semi-autosuficiencia "NON STOP"

Perfil de la prueba

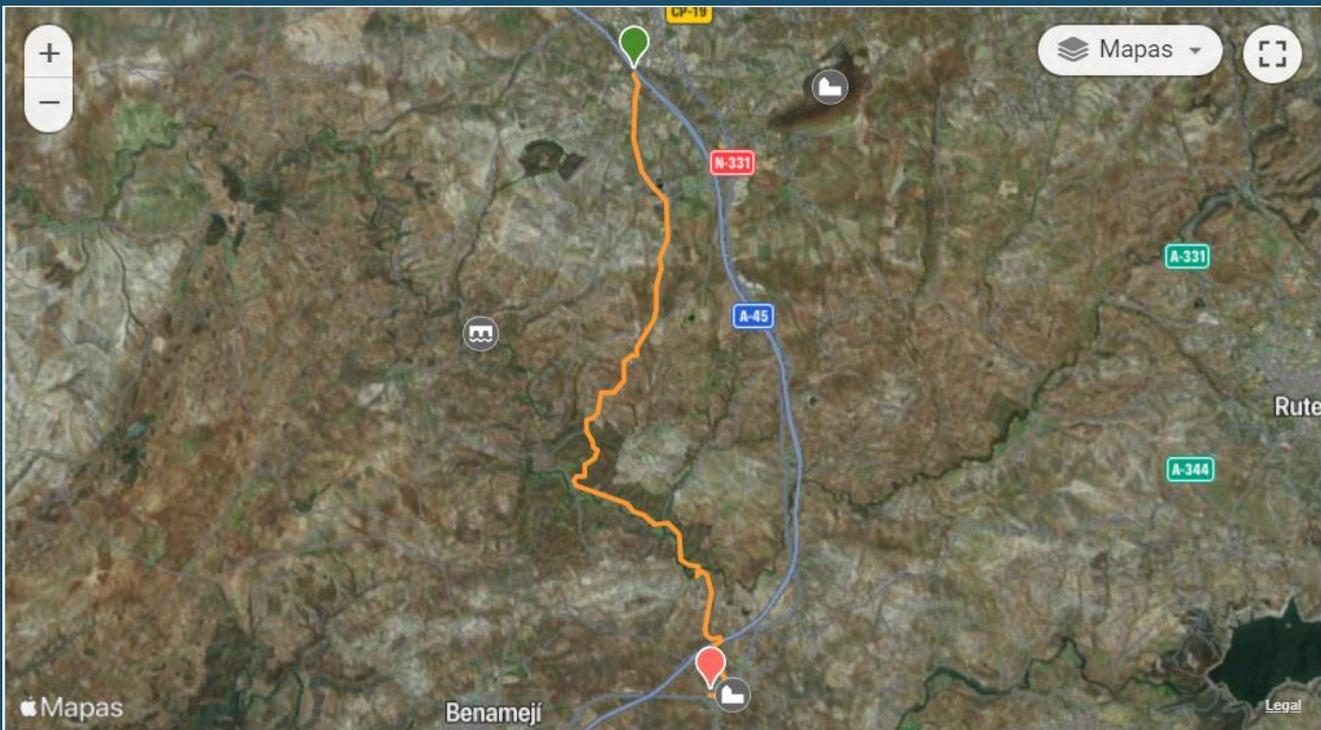
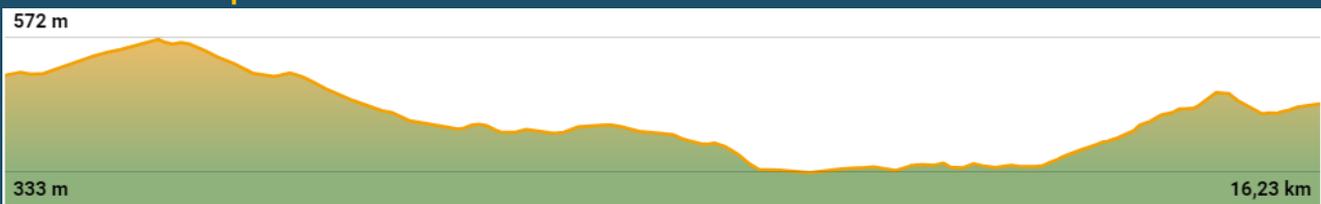


Tabla de puntos de puntos de corte

PUNTO	KM	TIEMPO	HORA
META ENCINAS REALES	16	2:30H	13:00

RECOGIDA DE DORSALES

Se habilitará la recogida de dorsal, así como la bolsa del corredor, el día previo a la prueba en horario de tarde.

También se habilitará la recogida de dorsal, el día de la prueba en la zona de salida.

Se informará del lugar, fecha y hora exactos por los medios de comunicación a los participantes.

Se habilitará un documento para la cogida de dorsales de otra persona que tendrá que ser cumplimentado por el participante inscrito y que tendrá que tener adjuntado la fotocopia del DNI del participante inscrito y la de la persona que lo va a recoger.

SERVICIO DE AUTOBÚS

Se habilitará un servicio de autobús para todo el que lo quiera con un suplemento de 2.50 Euros en la inscripción.

El autobús saldrá desde la zona de meta de Encinas Reales (para que podáis dejar vuestro vehículo allí) y se trasladará hasta la zona de salida en Doña Mencía.

El horario del autobús será publicado en los medios oficiales de comunicación de la prueba, así como en el cronograma y guía de la misma. Como horario orientativo, la salida del autobús sería a las 7 de la mañana.

COMIDA POST-CARRERA

Con cada inscripción se entregará un ticket de comida y bebida para consumir después de la carrera. El horario en el que comenzará esta comida se comunicará en el dossier del participante y por redes sociales en los perfiles oficiales de la prueba.

RESPONSABILIDAD

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas por actuar con imprudencia o negligencia durante el recorrido. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de dicha responsabilidad.

La carrera presenta tramos con tráfico abierto. Es responsabilidad del participante seguir las normas de circulación vial, eximiendo a la organización de la responsabilidad en caso de accidente. El recorrido de la carrera estará controlado por personal auxiliar en los puntos de riesgo.

El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado.

El participante evitará ponerse en situaciones de peligro y riesgo para su integridad y salud; tanto como la de los demás seres vivos que se encuentren en su entorno.

El balizamiento no es obligatorio al ser una prueba en semi-autosuficiencia, pero será facilitado a lo largo del recorrido. Si no existiera balizamiento propio, el que hay que seguir es el del Camino Mozárabe: flechas amarillas y/o símbolos de concha de vieira.

Al inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

La prueba transcurre por un entorno natural y caminos de alto interés cultural. Un uso inadecuado será motivo de descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuno.

SANCIONES Y PENALIZACIONES

- Arrojar cualquier tipo de basura fuera de las zonas de avituallamiento. La prueba transcurre por un entorno natural y caminos de alto interés cultural. Un uso inadecuado será motivo de descalificación
- El participante que no cumpla con la normativa de educación y seguridad vial, cívica y de medio ambiente será automáticamente descalificado
- No llevar el material obligatorio. El juez estipulará la sanción según el criterio de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo
- No permitir el adelantamiento de otro corredor
- Obstaculizar el cambio de relevo a otros equipos
- Si se detecta que no se ha realizado algún tramo del establecido, o se ha realizado por otra vía alternativa, el participante y/o equipo será descalificado
- Si cualquier participante del equipo muestra un comportamiento antideportivo o hace caso omiso a la petición de ayuda de cualquier participante de la prueba con el que coincida (incluido los puntos de control/relevo), el participante y/o equipo será descalificado
- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.)
- No realizar el recorrido
- No pasar por los controles de paso situados en él
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo
- Correr con dorsal adjudicado a otro participante
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización
- Tener un comportamiento antideportivo
- Quitar señalizaciones del recorrido
- Dirigirse de forma indecorosa a cualquier participante, auxiliar, voluntario o juez de la prueba
- No está permitido competir con perros u otros animales de compañía

CONTACTO DE ORGANIZACIÓN

Puede contactar con la organización de la prueba a través de los siguientes medios.

Correo electrónico

- rsrunningseries@gmail.com

Teléfono

- Daniel Rodríguez 651 533 735
- Francisco Gil 606 374 988
- Jesús Gil 622 775 257

Página web

- maratonsubbeticomozarabe.com

Perfiles redes sociales

- Facebook [@maratonsubbeticomozarabe](https://www.facebook.com/maratonsubbeticomozarabe)
- Instagram [@maratonsubbeticomozarabe](https://www.instagram.com/maratonsubbeticomozarabe)

COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

La prueba se desarrolla en un paraje de gran belleza natural y cultural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación y posible sanción legal si se considerase oportuna.

Para ello los avituallamientos dispuestos dentro del recorrido, los participantes deberán llevar su propio recipiente para la ingesta de líquido. La organización no proveerá de vasos desechables. Todos los recipientes y contenedores no saldrán del ámbito del propio avituallamiento. Además, se atenderá a lo siguiente:

- Obligatorio circular por el recorrido marcado por la organización, respetando el balizamiento y las señales, atender a las indicaciones de los agentes de medioambiente
- Prohibido circular con vehículos no autorizados por el recorrido de la prueba, tirar objetos en lugares no habilitados para ello, deteriorar el medio físico, el abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Los participantes serán descalificados de la competición, por aptitudes violentas o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar los cultivos, el ganado y la propiedad privada en general.

Siendo responsables de los daños ocasionados como consecuencia de este tipo de comportamientos. Prohibido recibir ayuda durante el desarrollo de la prueba fuera de los avituallamientos.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes inscritos autorizan a C.D. RUNNING SERIES y a las personas y/o entidades acreditadas a la realización de fotografías y filmación de su participación en cualquiera de las pruebas y que salvo manifestación contraria expresa a estos efectos, acepta que con la inscripción en la misma autoriza expresamente al propio organizador y colaboradores a la captación de su imagen en el desarrollo de la actividad deportiva, para su posterior difusión y/o venta directa durante la competición oficial y/o directa e indirecta, a través de los medios generales, así como que se autoriza a la publicación de los resultados deportivos obtenidos en la competición en el medio que considere adecuado y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas antes, durante y después de las diferentes pruebas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna, a la grabación total o parcial en el mismo, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, redes sociales, carteles, medios de comunicación, etc.)

y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, C.D. RUNNING SERIES se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, por el que se regula el derecho de información en la recogida de datos le informamos de lo siguiente: Los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones mantenidas con usted serán objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de C.D. RUNNING SERIES con fines exclusivos de gestión de la prueba así como cualquier finalidad promocional relacionada con su participación en la misma que implique a patrocinadores o colaboradores del evento.

Los datos solicitados a través de esta y otras comunicaciones son de suministro obligatorio para la prestación del servicio. Estos son adecuados, pertinentes y no excesivos. Su negativa a suministrar los datos solicitados implica la imposibilidad prestarle el servicio adecuadamente. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercitar los correspondientes derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de conformidad a través del email.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad de la organización del evento. La recogida tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de participantes en actividades y programas deportivos, así como de usuarios de instalaciones deportivas. La organización se compromete al cumplimiento de las obligaciones sobre medidas de índole técnica organizativas y de seguridad recogidas en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos y categoría.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

La actividad está organizada por el C.D. RUNNING SERIES. Para el buen funcionamiento de la prueba se contará con el siguiente dispositivo:

- Director Técnico de la prueba: Daniel Rodríguez Muñoz
- Coordinador Técnico: Francisco Gil Cabezas
- Director de Seguridad y voluntariado: Jesús Gil Cabezas
- Responsable del dispositivo de Salida y Meta: Ramón Gómez García
- Servicios sanitarios compuesto por dos ambulancias, un médico y un ATS
- Colaboración del Servicio de Protección Civil y/o Cruz Roja
- Policía Local de Doña Mencía, Cabra, Lucena y Encinas Reales
- Vehículos todoterreno y furgonetas de apoyo
- Área Informática y Administrativa con servicio de cronometraje y controles oficiales
- Recorrido validado por DGT y Guardia Civil a través de su aplicación TRAZA

SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

- Petos Luminiscentes para el personal situado en las zonas de cruces
- Camisetas oficiales distinción de los componentes de la Organización
- Vallas control
- Cinta balizadora, señalización del recorrido
- Carteles anunciando bajadas o zonas peligrosas a los corredores

MEDIOS HUMANOS

- Agentes de Policía Local
- Componentes de Protección Civil
- 1 Médico
- 2 Enfermeros
- 60 personas de la Organización

ASISTENCIA MÉDICA Y EMERGENCIAS

La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. Estando situados en zona Salida/Meta.

La asistencia médica se organizará del siguiente modo:

Durante la prueba, la organización contará con dos ambulancias:

- Una UVI medicalizada
- Una ambulancia básica con enfermero/a y técnico.

Estas dos ambulancias se colocarán del siguiente modo:

- La UVI medicalizada estará en Doña Mencía (salida) y cuando se de la salida se irá al punto de control de Lucena. Allí permanecerá hasta que pase el primer corredor por dicho punto. En ese momento se trasladará a Encinas Reales (meta) hasta que llegue el último participante.
- La ambulancia básica estará en situada en el punto de control de Cabra y cuando pase el último participante por dicho punto se trasladará al punto de control de Lucena.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos podrán:

- Eliminar de la prueba (anulando el dorsal) a todo corredor que consideren no apto para continuar
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor a quien consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor cuando ésta se considere necesaria.

Entre todo el personal descrito anteriormente, existirá un continuo contacto con los responsables de la organización a fin de efectuar alguna actuación si fuese necesario, y la que llevará el siguiente protocolo:

- Detección de la emergencia y actuación inmediata in situ, por los efectivos y profesionales que corresponda, trasladando los medios necesarios hasta el lugar del incidente.
- Valoración médica y comunicación inmediata con los responsables de la actividad.
- Toma de decisiones y actuación en función de la gravedad

TELEFONOS DE INTERÉS

- Organización:
 - Daniel Rodríguez 651 533 735
 - Francisco Gil 606 374 988
 - Jesús Gil 622 775 257
- Policía Nacional: 091
- Emergencias: 112
- Bomberos: 080
- Guardia Civil (Emergencias): 062
- Hospital Infanta Margarita (Cabra): 957 001 737
- Hospital Universitario Reina Sofía (Córdoba): 957 010 000